"Honduras: Indígenas rechazan Ley de Consulta por legalizar despojo de tierras", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 17 de agosto de 2018.

## Consultado en:

 $\underline{https://www.servindi.org/actualidad-noticias/17/08/2018/indigenas-rechazan-ley-de-consulta-previa-por-legalizar-despojo-de}$ 

Fecha de consulta: 21/03/2019.



Fuente: El Heraldo.

Diversos representantes indígenas se movilizaron en contra del Estado hondureño para rechazar la ley que, según ellos, legaliza y legitima el despojo de sus tierras.

Servindi, 17 de agosto, 2018.- Un centenar de representantes indígenas de Honduras realizaron un plantón en el frontis del Congreso Nacional de este país, para rechazar la Ley de Consulta Previa.

De acuerdo a los manifestantes, la norma legislativa atenta en contra de sus territorios. Pues, aseguran que es promovida para "legalizar y legitimar el despojo de las tierras ancestrales, bienes comunes, culturas, espiritualidades y gente de estos territorios".

En este mismo sentido, aseguraron que la consulta previa libre e informada —establecida en el Convenio 169 de la OIT— no es ejecutada como tal. Denunciaron que existe escasa participación indígena e incumplimiento de acuerdos cuando cesa el proceso de consulta, beneficiando las empresas que promueven los proyectos hidroeléctricos y mineros.

Un día antes de la protesta, los pueblos originarios Maya Chortí, Lencas, Pech, Miskitus, Tolupanes y Garifunas se reunieron para rechazar dicha ley. A través de un pronunciamiento, resaltaron que "no están dispuestos a dialogar ni negociar sus territorios".

"La ley es una iniciativa racista cuya existencia solo puede entenderse en el marco de una institucionalidad al servicio de la dictadura cuyo fin es el exterminio de nuestros pueblos, nuestras sabidurías, lenguas y dignidad", reza el escrito.

Cabe mencionar que el acto de protesta se realizó en la mañana del viernes 17 de agosto. Contó con la participación de los miembros del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh) y de la Organización Fraternal Negra de Honduras (Ofraneh).

Usted puede leer el pronunciamiento completo aquí.